



PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe de progreso 2019-20

Fundación
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Índice

1. Carta de renovación del compromiso	3
2. Perfil de la entidad	4
INFORMACIÓN GENERAL	
INFORMACIÓN ORGANIZATIVA	
INFORMACIÓN ECONÓMICA GENERAL	
ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA FUNDACIÓN	
3. Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial	12
DERECHOS HUMANOS	
NORMAS LABORALES	
MEDIO AMBIENTE	
ANTICORRUPCIÓN	
4. Actividades de apoyo a la Agenda 2030	32
5. Retos futuros	35

1

Carta de renovación del compromiso

En nombre de la Fundación Hospital de Santa Creu i Sant Pau, me complace ratificar el compromiso de nuestra entidad con los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. A través de este informe de progreso, la Fundación quiere rendir cuentas de sus actividades, así como establecer los retos que, en el futuro más inmediato, deben seguir alineando su actuación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la creación de nuestra institución, en 1401, la salud de las personas y la ayuda a los más desfavorecidos han sido nuestra razón de ser. Con el paso de los años, esta histórica vocación social ha derivado en un plan de acción social e investigación que recoge varios programas e iniciativas que tienen como objetivo apoyar la asistencia, la investigación y otros proyectos de carácter social.

Entre los proyectos relacionados con el apoyo que da la Fundación a la asistencia sanitaria, destaca la adecuación de los espacios de las nuevas dependencias del Hospital de Día y las Consultas Externas del Servicio de Psiquiatría, así como la inauguración de los jardines terapéuticos concebidos para mejorar el entorno del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau y ayudar a la recuperación y bienestar de los pacientes durante su ingreso.

La investigación es uno de los ámbitos que definen al Hospital como centro terciario y de alta complejidad. En estos últimos años, además de financiar el nuevo edificio del Instituto de Investigación, la Fundación ha priorizado el apoyo a la actividad investigadora para aportar valor añadido a la práctica médica y facilitar una mejor atención al paciente.

Por su parte, el programa de acción social mantiene vivo el compromiso de la fundación de dar respuesta a los nuevos retos que plantea la sociedad. El impulso dado a la creación del Centro Kávida Sant Pau, innovador modelo de acompañamiento psicosocial del cáncer, y el nuevo proyecto de rehabilitación de pacientes con patología dual de la Unidad de Conductas Adictivas, son dos ejemplos de este compromiso social.

El mantenimiento y preservación de nuestro patrimonio es otra de las líneas de trabajo en las que la Fundación apuesta por una gestión responsable. La rehabilitación de los pabellones modernistas ha hecho del Recinto Modernista de Sant Pau un espacio patrimonial sostenible y comprometido en términos ambientales, sociales y comunitarios. Este esfuerzo, todavía vigente, ha merecido el reconocimiento que supone el otorgamiento del sello Biosphere de Turismo Responsable. Por otra parte, el Sistema de Gestión Ambiental y Energética implantado en el Recinto en 2020 vela por asegurar que las actividades desarrolladas en los espacios del antiguo hospital modernista respondan a criterios de eficiencia energética y responsabilidad ambiental. El objetivo no es otro que la obtención de la certificación ISO 14001 y 50001 y la mejora continua en todos los aspectos de la gestión.

La redacción de este informe es una oportunidad de hacer balance, un ejercicio de síntesis y de transparencia que nos debe permitir acercar la actividad de la Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau a la ciudadanía, rendir cuentas de nuestros fines fundacionales y evidenciar nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial.

Jordi Bachs Ferrer
Director Gerente
Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau



2

Perfil de la entidad

2

Perfil de la entidad

Nombre completo:

Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Razón social:

Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Dirección:

Sant Antoni Maria Claret, 167, Barcelona 08025

Página web:

www.fundaciosantpau.cat

Nombre del máximo cargo ejecutivo:

Jordi Bachs Ferrer

Persona de contacto:

Kathrine Raleigh

Número de empleados:

50

Contexto y actividades principales:

De acuerdo con sus fines fundacionales, la Fundación apoya la actividad asistencial e investigadora del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, e impulsa diferentes proyectos de carácter social. Además, se encarga del mantenimiento y mejora de las instalaciones hospitalarias y del resto de su patrimonio. Parte significativa de los recursos que obtiene la Fundación para hacer realidad estos proyectos provienen de la explotación del Recinto Modernista y de la gestión de su patrimonio.

El recinto de Sant Pau, cuya titularidad ostenta la Fundación Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, es una extensión de terreno equivalente a nueve manzanas del barcelonés distrito del Eixample en el que tienen cabida el Recinto Modernista, el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, el nuevo Instituto de Investigación, el

Campus Sant Pau (formado por los espacios docentes de la Facultad de Medicina de la UAB y la Escuela de Enfermería EUI-Sant Pau) y la Fundación Puigvert, entre otras entidades.

El Recinto Modernista de Sant Pau, proyectado por el arquitecto Lluís Domènech i Montaner, fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997. Los doce edificios que conforman el entorno monumental suponen una superficie de 29.517 m², y están rodeados de 31.052 m² de espacio exterior y conectados entre sí por un kilómetro de galerías subterráneas. Desde el traslado de la actividad médica al nuevo Hospital, en 2009, y una vez completada la restauración de buena parte de los edificios modernistas, Sant Pau es un espacio patrimonial en el que, además de llevar a cabo una importante actividad cultural, tienen sus sedes diversas organizaciones que desarrollan actividades de alto impacto social en los ámbitos de la innovación, la salud, la sostenibilidad y la cultura.

El Recinto Modernista acoge el Archivo Histórico del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, uno de los mayores fondos documentales en el ámbito hospitalario de Europa, que atesora documentos con más de 600 años de antigüedad.



2

Perfil de la entidad

Grupos de interés más significativos:

- Ciudadanía de Barcelona y Cataluña
- Usuarios del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau y otros establecimientos titularidad de la Fundación
- Entidades y personas físicas que utilizan o alquilan propiedades de la Fundación
- Organizaciones residentes en el Recinto Modernista
- Otros colectivos usuarios del espacio patrimonial de Sant Pau: visitantes, asistentes a actos y actividades
- Vecinos y entidades del entorno
- Instituciones públicas
- Proveedores

Riesgos y oportunidades en relación con la actividad de la Fundación:

Entre septiembre de 2019 y octubre de 2020, se implantó un Sistema de Gestión Ambiental y Energética en el Recinto Modernista de Sant Pau de acuerdo con los criterios de las normas ISO 14.001 e ISO 50.001. En este proceso, se analizaron los puntos fuertes y débiles y los riesgos y oportunidades de la Fundación hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.

Como riesgos se identificaron aspectos relacionados con la gestión del Recinto Modernista; entidades subcontratadas por la Fundación en caso de que sus actividades no se alineen con los principios del Pacto Mundial; posibles incrementos de consumos energéticos; carencias en el ámbito de la formación; impactos directos de la pandemia de Covid-19 y otros económicos derivados de la crisis sanitaria.

También se identificaron diversas oportunidades para avanzar en la gestión sostenible de la Fundación, tales como la posibilidad de mejorar la eficiencia energética de los edificios y calcular las emisiones de CO₂ con el objetivo de reducirlas; la existencia de jardines que favorecen la biodiversidad en la ciudad; la presencia de organizaciones residentes comprometidas con el desarrollo sostenible; una ubicación idónea para promover el uso de medios de transporte sostenibles; la oportunidad de difundir actividades e iniciativas mediante el Pacto Mundial y otras plataformas similares.

Países en los que está presente:

España

Alcance del informe de progreso:

España

Materialidad:

Los aspectos que aborda este Informe de Progreso obedecen a los fines fundacionales de la entidad y sus actividades principales durante el bienio 2019 y 2020. También se ha consultado información disponible en los informes de actividad de dicho período, contenido de la web corporativa, blogs, redes sociales e indicadores de la certificación Biosphere Responsible Tourism del Recinto Modernista.

Periodo cubierto por el Informe de Progreso:

Enero 2019 - diciembre 2020

Ciclo de presentación:

Bienal

2

Perfil de la entidad

Difusión del Informe de Progreso:

Su difusión se realizará a través de su publicación en la web corporativa, correos electrónicos dirigidos a los grupos de interés y redes sociales.

La Fundación no realiza actividades ni tiene proveedores en países en vías de desarrollo.

La Fundación no realiza actividades con alto impacto ambiental.

Herramientas e indicadores de seguimiento:

- El Área de Administración, Finanzas y Recursos Humanos gestiona los datos relacionados con los derechos laborales, así como el rendimiento y el impacto económico de la institución. Cuenta con una plataforma informática que facilita y controla los datos relacionados con el registro horario de las personas trabajadoras.
- El Área de Ingeniería, Obras y Servicios realiza el seguimiento de los consumos de agua, materiales y energía, y para ello utiliza datos procedentes del sistema de control de los edificios del Recinto Modernista.
- El Área de Comunicación y Relaciones Institucionales controla el número de visitantes que recibe el Recinto Modernista. También analiza la tipología de eventos y actividades, así como los asistentes registrados, entre otros datos relacionados con la medición del impacto social de la actividad de la Fundación.

PATRONATO - MIA

El Patronato de la Fundación, la Muy Ilustre Administración, está integrado, paritariamente, por seis miembros designados por el Ayuntamiento de Barcelona, el Cabildo Catedralicio de Barcelona y la Generalitat de Catalunya.

Designados por la Generalitat de Catalunya

Víctor Cullell Comellas

Laura Pelay Bargalló

Designados por el Ayuntamiento de Barcelona

Ricard Fernández Ontiveros

Eduard Vicente Gómez

Designados por el Cabildo Catedralicio de Barcelona

Josep Maria Forcada Casanovas

Josep Maria Turull

Secretario no patrón

Joaquim Jornet Porta

2

Perfil de la entidad

INFORMACIÓN ECONÓMICA

EJERCICIO 2019

INGRESOS	27.296.745	100,00%
Alquileres explotación patrimonio de la Fundación	11.133.399	40,79
Alquiler edificio nuevo Hospital	2.962.825	10,85
Otros ingresos	722.844	2,65
Actividad cultural y turística	3.090.132	11,32
Otros ingresos de gestión	261.882	0,96
Donaciones y subvenciones de capital	9.125.664	33,43
GASTOS	25.324.038	92,77
GASTOS DE PERSONAL	2.987.235	10,94
Coste salarial	2.987.235	10,94
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	11.509.150	42,16
Otros gastos	446.208	1,63
Servicios externos	3.073.460	11,26
Mantenimiento, reparaciones y conservación	1.647.649	6,04
Publicidad y RR. PP.	359.582	1,32
Suministros	806.266	2,95
Donaciones y ayudas concedidas	1.793.267	6,57
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	2.963.000	10,85
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	10.827.653	39,67
VARIACIÓN PROVISIONES	419.719	1,54
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.250.282	4,58
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	2.875	0,01
RESULTADO FINANCIERO	-671.174	-2,46
RESULTADO DEL EJERCICIO	579.108	2,12

2

Perfil de la entidad

INFORMACIÓN ECONÓMICA

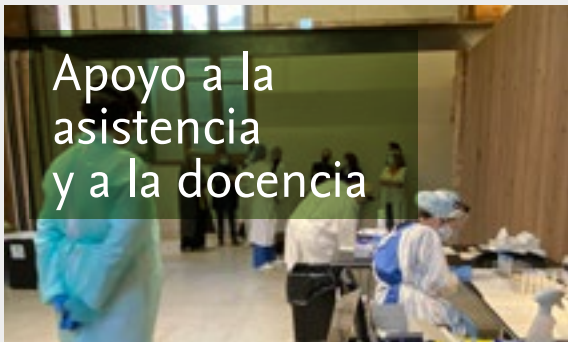
EJERCICIO 2020

INGRESOS	22.745.841	100,00%
Arrendamientos explotación patrimonio Fundación	9.810.058	43,13
Arrendamiento edificio nuevo Hospital	2.962.825	13,03
Actividad cultural y turística	604.535	2,66
Otros ingresos accesorios	654.802	2,88
Otros ingresos y subvenciones explotación	262.884	1,16
Donaciones y subvenciones de capital	8.450.737	37,15
GASTOS	23.989.118	105,47
GASTOS DE PERSONAL	2.942.783	12,94
Sueldos y salarios	2.942.783	12,94
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	10.210.469	44,89
Otros gastos	389.807	1,71
Servicios externos	2.426.053	10,67
Mantenimiento, reparaciones y conservación	1.738.926	7,65
Publicidad y RR. PP.	365.666	1,61
Suministros	668.841	2,94
Donaciones y ayudas concedidas	1.451.283	6,38
Donaciones y ayudas concedidas al nuevo Hospital	2.963.000	13,03
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	10.835.866	47,64
VARIACIÓN PROVISIONES	206.892	0,91
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.260.564	-5,54
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	3.019	0,01
RESULTADO FINANCIERO	-618.449	-2,72
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.879.013	-8,26

2

Perfil de la entidad

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020



Apoyo a la asistencia y a la docencia

67.600 €

para el traslado del Servicio de Psiquiatría

22.050 €

para otras actuaciones en el ámbito de la investigación

136.829 €

para hacer frente a la Covid-19

2.963.000 €

en una ayuda concedida al nuevo Hospital



Impulso a la investigación

641.195 €

para la actividad investigadora

17.112 €

para actuaciones en el nuevo edificio del Instituto de Investigación

40.333 €

para la investigación de la Covid-19

144.559 €

para otras actuaciones en el ámbito de la investigación

2

Perfil de la entidad



Recinto Modernista

73.081

visitas

3

jornadas de entrada gratuita

2.966

visitas escolares

28

actividades

73

actos (seminarios, jornadas, reuniones y eventos diversos)



Gestión del patrimonio

90

fincas urbanas

7

solares

9

fincas rústicas

22

naves industriales



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

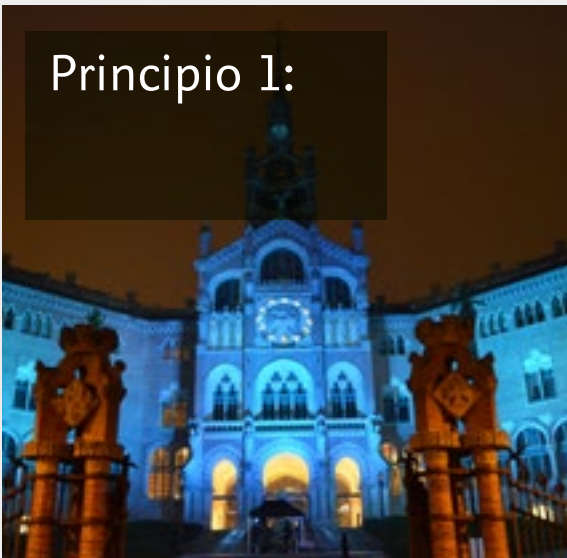
3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Principio 1:



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.

Principio 2:



Asegurarse de no ser cómplices de abusos de derechos humanos.

En apoyo a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

En coherencia con sus más de seis siglos de servicio a la sociedad, la Fundación apoya las políticas y mecanismos de protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente, y da certeza de no ser cómplice de ningún abuso en este ámbito.

Así, la institución mantiene su compromiso con el progreso y el bienestar de la ciudadanía, especialmente de los sectores y colectivos más vulnerables.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

De acuerdo con sus fines fundacionales, la institución apoya la actividad asistencial e investigadora del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. También se encarga del mantenimiento y mejora de las instalaciones hospitalarias, así como de la gestión del patrimonio de la Fundación, entre el que se encuentra el

Recinto Modernista, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997.

La Fundación es sinónimo de compromiso social, que materializa a través de varios proyectos de carácter social.

Por otro lado, el Recinto Modernista de Sant Pau desarrolla un importante programa cultural para divulgar el valor arquitectónico de esta obra emblemática de Domènech i Montaner y dar a conocer la trayectoria de la institución que administra el Hospital desde su creación, en 1401. En este sentido, dispone de su propio programa social, dirigido especialmente a la vecindad y a varios colectivos sociales en riesgo de exclusión social con el objetivo de facilitar su acceso al conjunto monumental, implementando una serie de medidas que garantizan el desarrollo de la actividad cultural y turística de acuerdo con criterios de responsabilidad ambiental, social y comunitaria.

En su actividad, la Fundación Hospital de Santa Creu i Sant Pau no mantiene ni relaciones comerciales ni colaboraciones con entidades, privadas o públicas, que hayan sido denunciadas por vulnerar los derechos humanos. Al mismo tiempo, promueve la responsabilidad y la ética en la actividad de toda entidad colaboradora.

PROYECTOS Y RESULTADOS

Apoyo a la asistencia sanitaria y a la docencia

Durante 2019 y 2020, la Fundación impulsó varios proyectos relacionados con la actividad asistencial del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, así como actuaciones para mejorar instalaciones de los espacios docentes.

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

Adecuación de los nuevos espacios del Servicio de Psiquiatría

Esta adecuación, llevada a cabo entre 2019 y 2020, ha implicado un intercambio de espacios en el Pabellón de Sant Antoni entre diversas unidades administrativas del Hospital y el Hospital de Día, Consultas Externas y Terapia Familiar del Servicio de Psiquiatría. La Fundación asumió la redacción de los proyectos básico y ejecutivo, la dirección de la ejecución de la obra y la coordinación de seguridad y salud de la reforma.

Nuevos jardines terapéuticos

Gracias a la financiación de la Fundación, a finales de 2019, Sant Pau inauguró los nuevos jardines terapéuticos diseñados para pacientes y personal del Hospital. Esta iniciativa quiere contribuir a la mejora del entorno de Sant Pau y ayudar a la recuperación y bienestar de los pacientes durante su ingreso.

Nuevo vial de peatones entre Cartagena y Sant Quintí

Las calles de Sant Quintí y de Cartagena quedarán unidas por un vial de peatones que atravesará el re-

cinto. Esta actuación, impulsada por la Fundación, forma parte del Plan Director del Recinto de Sant Pau y se ejecutará por fases. En 2019 se redactó el proyecto ejecutivo relativo a la apertura del recinto por la calle Cartagena, además de tramitar la correspondiente licencia de obras. Este proyecto también favorecerá la ordenación del tráfico rodado de la zona.

Acciones para combatir la Covid-19

A lo largo de 2020, la Fundación sufragó la adquisición de material y equipamiento médico para hacer frente a la pandemia provocada por la Covid-19, como mascarillas quirúrgicas para los trabajadores hospitalarios. Para mejorar la conectividad de los espacios asistenciales del Hospital y facilitar el trabajo de los facultativos y el personal de enfermería, también gestionó la adquisición de ordenadores portátiles. Además, durante el estado de alarma, la Fundación subvencionó al personal del Hospital con el aparcamiento gratuito en el parking de Sant Pau, facilitando los desplazamientos laborales en transporte privado y así reducir el riesgo de contagio.



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

Mejoras en las instalaciones docentes

La Fundación constató su compromiso con la docencia con diversas aportaciones destinadas a la adquisición de equipamiento para los espacios de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUI), como nuevas consignas, ordenadores y equipos para las aulas de simulación y otras dependencias. Por otra parte, se redactó el proyecto de la obra de adaptación del espacio que debe acoger las nuevas aulas de simulación de la EUI.

Otras mejoras en las instalaciones hospitalarias

A lo largo de los ejercicios 2019 y 2020, la Fundación financió otros proyectos de mejora que han revertido en la actualización de equipos y áreas de atención especializada. Es el caso, por ejemplo, de la reforma de una de las salas vasculares intervencionistas; la ampliación y adecuación del área de Gestión de la Documentación de Ensayos Clínicos; la redacción del proyecto, coordinación de seguridad y salud y dirección de obras de la reforma del bloque obstétrico del Servicio de Obstetricia y Ginecología; y la adecuación de los espacios del antiguo archivo de Historias Clínicas para albergar los talleres de mantenimiento y ampliar los vestuarios del personal del Hospital

Impulso de la investigación

El apoyo de la Fundación a la actividad investigadora se ha centrado en dos aspectos: las actuaciones de mejora de las nuevas instalaciones del Instituto de Investigación del Hospital de Sant Pau, inaugurado en 2018, y el apoyo continuado y permanente a la actividad investigadora de los diferentes grupos de investigación.



Mejoras en las instalaciones de investigación

La Fundación colaboró en diferentes proyectos de mejora como la instalación de rociadores, la adecuación del espacio de la Unidad de Hemato-Oncología y la redacción del proyecto ejecutivo del nuevo laboratorio de Genética.

Apoyo a la actividad investigadora

La investigación sitúa a Sant Pau como uno de los centros hospitalarios más destacados de España, con un gran volumen de trabajos publicados con factor de impacto y proyectos que reciben subvenciones y becas. Así, la financiación y soporte a la actividad investigadora es una de las prioridades de la Fundación.

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

Recursos para investigar sobre el Covid-19

Para apoyar al Instituto de Investigación en los retos originados por la crisis sanitaria del Covid-19, la Fundación le otorgó una partida presupuestaria para promover la investigación sobre la enfermedad, desde el proyecto del BIOBANC y desde el grupo en Medicina Perinatal y de la Mujer del Servicio de Ginecología y Obstetricia.

Además, el Recinto Modernista programó una serie de “Domingos solidarios” y puso a la venta 10.000 entradas a 5 € para recaudar fondos para los diferentes programas de investigación sobre el Covid-19 puestos en marcha por el Instituto de Investigación.



Acción social

La Fundación a través de su programa de acción social desarrolla una serie de proyectos con una clara vocación social. A continuación se detallan algunas de estas iniciativas, la mayoría de ellas en colaboración con entidades del tercer sector o con servicios del Hospital, llevadas a cabo durante 2019 y 2020:

Rehabilitación de pacientes con patología dual

En 2020 la Fundación apoyó el programa de rehabilitación de pacientes con patología dual, impulsado por la Unidad de Conductas Adictivas del Servicio de

Psiquiatría de Sant Pau, con una partida destinada a la adecuación del edificio que acogerá una vivienda para 2/4 pacientes y 2 cuidadores.

Apoyo a la Salud Mental

La Fundación apoya el programa de rehabilitación social de enfermos mentales del Hogar Residencia Doctor Pi i Molist, gestionada por el Servicio de Psiquiatría del Hospital. El centro trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades mentales, defender sus derechos y promocionar su autonomía personal. La Fundación ofrece ayuda económica para el impulso de la actividad del centro y participa en el programa de vivienda tutelada, facilitando 18 pisos (con un total de 68 plazas).

Acompañamiento psicosocial a enfermos de cáncer

En 2020 la Fundación apoyó el programa de apoyo psicológico y social del centro y, entre otros proyectos, financió el proyecto “Kálida en casa”, puesto en marcha durante el confinamiento para facilitar el servicio de atención y acompañamiento telefónico y en línea a los usuarios del centro.



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

Apoyo a la oncología infantil

La Fundación colabora con la Fundación Enriqueta Villavecchia, dedicada a la cobertura integral de las necesidades de niños y jóvenes en tratamiento oncológico o con otras enfermedades graves, y al apoyo a sus familias. La entidad está presente en Sant Pau y en todos los hospitales catalanes donde se llevan a cabo tratamientos de Oncología y Hematología Pediátrica.

Apoyo a mujeres en situación vulnerable

Desde hace varios años, la Fundación cede un inmueble con dos viviendas de su propiedad a la Fundación Maria Raventós para amparar a mujeres que se encuentran en riesgo de exclusión social. Se acoge a mujeres gestantes o con hijos a cargo con el fin de promover su autonomía y ayudarlas en su itinerario vital.

Ayudas a personas sin hogar

La Fundación es titular del Hogar Sant Josep y d'en Rosés, un centro residencial destinado a personas sin hogar que pueden encontrarse en situación de inserción prelaboral o laboral, a la espera de obtener una plaza residencial. Este proyecto, que se desarrolla con la colaboración de la Fundació Mambré, da techo a unas treinta personas.

Apoyo a la formación de jóvenes solos en situación de riesgo social

La Fundación financia el programa que el Hospital y el Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris desarrollan para formar a jóvenes como asistentes personales en el acompañamiento social a personas con diversidad funcional. Esta formación se desarrolla con la participación del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Sant Pau, y cuenta con

la colaboración de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física. Los jóvenes que se benefician de la iniciativa carecen de red social y familiar.



Ayuda al tratamiento de la dependencia a la cocaína

El Servicio de Psiquiatría de Sant Pau se benefició de una ayuda para desplegar el programa de tratamiento para pacientes con dependencia a la cocaína mediante terapia cognitiva conductual.

Alojamiento para familias de enfermos desplazados

En colaboración con la Unidad de Trabajo Social del Hospital de Sant Pau, la Fundación facilita gratuitamente cuatro viviendas para acoger a familiares de enfermos desplazados ingresados en el centro hospitalario.

Colaboración con entidades del tercer sector y ayudas a inquilinos en riesgo de exclusión social

La Fundación colabora con la Fundación Privada Hàbitat3 y el Instituto Municipal de Personas con Disca-

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

pacidad del Ayuntamiento de Barcelona (cediendo 14 pisos) y con el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (con 3 pisos) con el objetivo de facilitar el derecho al acceso a una vivienda digna a personas o familias desfavorecidas y/o en riesgo de exclusión social. También participa en el proyecto “Primero el hogar” del Ayuntamiento de Barcelona, dirigido a personas sin casa y en situación de exclusión social, cediendo 2 de sus pisos en propiedad y asumiendo el 30% de su alquiler, además de sufragar las obras de adecuación de una de estas viviendas

Recinto Modernista de Sant Pau

Programa cultural

Tras reabrir sus puertas en 2014, el Recinto Modernista se ha convertido en uno de los principales reclamos turísticos de Barcelona. En estos últimos años, la Fundación ha continuado trabajando para mejorar y ampliar el contenido de su programa cultural, que tiene como objetivo la divulgación del valor artístico de la obra de Domènech i Montaner y los más de



600 años de historia de la institución. Consciente del valor educativo del patrimonio cultural, la Fundación promueve un ambicioso programa pedagógico para facilitar la visita de escuelas en el antiguo Hospital. En 2020, la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19 obligó a cerrar las puertas del Recinto Modernista durante el estado de alarma. En el momento que se pudo reabrir, se adaptaron los horarios y condiciones de la visita a las restricciones y medidas de control y seguimiento de la pandemia, con una serie de propuestas pensadas sobre todo para el público local.

Plan de complicidades

El Recinto Modernista realiza acciones que buscan potenciar su vínculo con la ciudad, sobre todo con los barrios del entorno, y posicionarlo como un espacio de patrimonio sostenible. En este sentido, la Fundación impulsa un plan de complicidades para promover el acceso al conjunto monumental del vecindario. A través del carné de Amigo Vecino, los residentes de los cuatro barrios del perímetro de Sant Pau pueden acceder de forma gratuita e ilimitada. Para seguir sumando, se creó una tarifa especial para los barceloneses con un 30% de descuento sobre el precio de la entrada general. Además, hasta el inicio de la pandemia, se organizaron jornadas de entrada gratuita coincidiendo con el primer domingo de cada mes y festividades locales como Sant Jordi, La Nit dels Museus y La Mercè.

El Recinto Modernista en pandemia

Con la Covid-19, a mediados de 2020, una vez pasado el estado de alarma, el Recinto Modernista ofreció la entrada gratuita a todos los profesionales vinculados al ámbito sanitario en modo de agradecimiento por los esfuerzos realizados durante la primera fase de la

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

pandemia. Además, se promovió una serie de ventajas para incrementar el número de visitas e incentivar la actividad cultural, como el descuento del 30% en todos los formatos de visita. Del mismo modo, se facilitó la entrada gratuita a las personas desempleadas o afectadas por un ERTO, medida añadida al resto de gratuidades con las que se quiere promover el acceso al Recinto de determinados colectivos sociales. Como miembro del Compromiso para la Sostenibilidad Turística Barcelona Biosphere, el hospital modernista de Sant Pau obtuvo el sello Safe Travels del World Travel & Tourism Council.

Implicación con los centros educativos

La Fundación quiere priorizar su relación con los centros escolares del entorno. A través del Programa Magnet de la Fundación Jaume Bofill, durante los años 2019 y 2020, a pesar de la situación creada por la pandemia, Sant Pau ha continuado colaborando con la Escola Mas Casanovas, facilitando al alumnado de este centro una aproximación a ámbitos de conocimiento como la salud, el patrimonio y la historia de la ciudad, a partir de distintas presentaciones y visitas. En el curso 2020-21, la Fundación también quiso estar cerca de las escuelas. Por eso, el Recinto Modernista ofreció la entrada gratuita a todos los ciclos educativos.



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

Turismo responsable

Sant Pau es miembro afiliado de la Organización Mundial del Turismo e impulsa un modelo turístico de calidad, inclusivo, no masivo, comprometido con el entorno y compatible con los distintos usos del conjunto patrimonial. Esta apuesta fue reconocida en 2017 con el Certificado Biosphere, otorgado por el Instituto de Turismo Responsable (ITR), en reconocimiento al ejercicio de una actividad responsable, ambientalmente sostenible, socialmente inclusiva y accesible. Esta certificación se renovó el pasado 2019.

Sensibilización sobre los derechos humanos

A lo largo del año, el Recinto Modernista acoge actividades organizadas por la propia Fundación o por organismos residentes que tienen como objetivo la promoción de los derechos humanos. En 2019 se celebró:

- El curso sobre la financiación de sistemas de salud, organizado por la Oficina de Barcelona de la Organización Mundial de la Salud, con sede en el Pabellón de la Mercè.
- La segunda edición de la jornada participativa sobre la Agenda 2030 de Naciones Unidas, actividad organizada por la Fundación en el marco de la Semana Europea de Desarrollo Sostenible.
- El curso “Global Affairs Summer Scholars Programme”, organizado por el BIPP Hub.



3

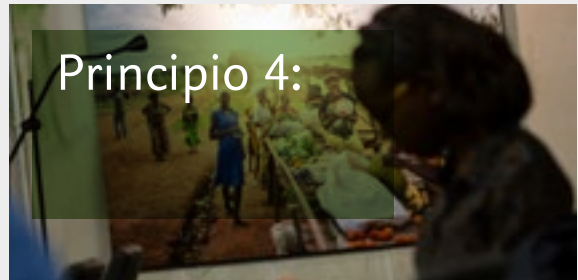
Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

NORMAS LABORALES



Principio 3:

Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



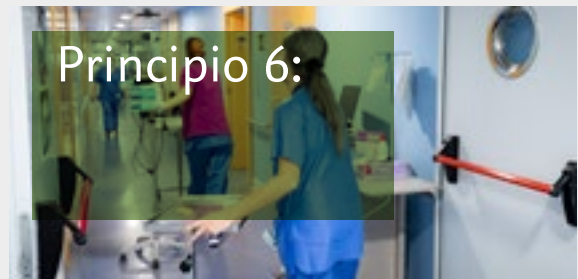
Principio 4:

Apoyar la eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.



Principio 5:

Apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Principio 6:

Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el trabajo y el empleo.

En apoyo a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

NORMAS LABORALES

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación está comprometida con la seguridad y bienestar de su equipo profesional y también de las personas que trabajan en empresas externas colaboradoras de la entidad. Por ello, vela por el estricto cumplimiento de la legislación vigente, y apoya los cuatro principios del Pacto Mundial en el ámbito de normas laborales.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Fundación lleva a la práctica una serie de acciones para implementar un modelo de gestión basado en los principios de inspiración, liderazgo, desarrollo de habilidades personales, gestión del talento y respeto por las personas.

La institución se ha dotado de instrumentos para avanzar en esta dirección, como el Plan de Igualdad, reflejado en un documento en el que se incluyen un conjunto de medidas y líneas de actuación para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Entre otras cuestiones, vela por la aplicación efectiva de la igualdad entre géneros, la prevención de la discriminación laboral y retributiva, así como la introducción de mejoras de conciliación de la vida laboral y familiar, como la flexibilidad horaria, entre otros.

A raíz de la pandemia provocada por el Covid-19, para evitar el trabajo presencial y el riesgo de contagios, se estableció un protocolo organizativo para continuar con la actividad laboral a través del teletrabajo. Para ello, se dotó a los trabajadores de material informático y telefónico, además de programar sesiones virtuales sobre el funcionamiento de las nuevas herramientas telemá-



ticas. Una vez recuperada la normalidad, se volvió a la jornada presencial pero con la posibilidad de teletrabajar un determinado número de horas semanales.

La Fundación también firma convenios de colaboración con diferentes instituciones académicas para que los estudiantes que lo deseen puedan desarrollar sus prácticas curriculares.

PROYECTOS Y RESULTADOS

Igualdad de oportunidades

El seguimiento de la ejecución del Plan de Igualdad se realiza a través de las sesiones de trabajo de la Comisión de Igualdad, que se organizan de forma regular, ordinaria y periódica. Estas reuniones cuentan con la participación del agente de igualdad, trabajadores y dirección. A partir de las sesiones y encuestas de igualdad y clima laboral, se establece un plan de acción con medidas de comunicación, cohesión de equipos, liderazgo, competencias digitales, transparencia, flexibilidad y promoción. De esta forma, la Fundación promueve la igualdad de oportunidades. Lo hace con acciones concretas

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

NORMAS LABORALES

concebidas para optimizar las condiciones laborales de sus trabajadores. Como ejemplo, se facilita la flexibilidad horaria de entrada y salida del centro de trabajo.

También es importante destacar que la Fundación ha facilitado y autorizado las peticiones recibidas de reducción o adaptación de jornada, excedencia y jubilación parcial anticipada.

Salud laboral

Gracias al asesoramiento del Servicio de Prevención de Riesgos y Salud Laboral del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, la Fundación ha introducido mejoras para el bienestar de la plantilla. En esta línea, se han puesto a su alcance consejos y guías prácticas sobre distintos aspectos relacionados con la salud laboral.

Desde la vertiente asistencial, este servicio proporciona también atención médica al personal de la Fundación, que tiene garantizada una revisión médica anual y acceso a las campañas de vacunación contra la gripe.

Gestión de la pandemia de Covid-19

En el contexto de la pandemia, y en base a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias, se elaboró un protocolo preventivo e higiénico básico para el personal. El documento, redactado con la supervisión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, establecía directrices para reanudar progresivamente la actividad presencial en condiciones óptimas de seguridad. Además, se implementaron otros protocolos para las actividades en el Recinto Modernista (visitas y alquiler de espacios).

A pesar de mantener el teletrabajo de forma prioritaria, las instalaciones de la Fundación se adaptaron para proteger al personal que tuvo que desarrollar actividades presenciales. Se revisaron los sistemas de ventilación, se instalaron termómetros en los accesos de las zonas de trabajo y mamparas de seguridad en las posiciones donde no se podían garantizar las distancias de seguridad. Asimismo, se establecieron nuevos aforos en las salas de reuniones y se reguló el uso de los espacios comunes.



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

NORMAS LABORALES

Se facilitaron mascarillas y geles hidroalcohólicos a los trabajadores, a los que también se les ofreció la posibilidad de participar en un estudio voluntario para conocer su estado serológico en relación con el virus. Por otra parte, se activó un registro de presencialidad en la plataforma E-Tempo para facilitar el aislamiento de contactos frente a cualquier posible caso positivo.

Formación

Velar por el reciclaje profesional de la plantilla y su crecimiento personal es una de las prioridades de la Fundación.

La Dirección de Recursos Humanos promueve el programa de formación en inglés y francés: 16 y 20 personas se beneficiaron de ello durante los ejercicios 2019 y 2020, respectivamente. Además de ofrecer formación sobre el Código Ético de la institución, la Ley Orgánica de Protección de Datos y la implantación del nuevo Sistema de Gestión Ambiental y Energética (SGAE), se impartieron sesiones formativas sobre responsabilidad social corporativa, introduciendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y otros compromisos contraídos en este ámbito (Pacto Mundial, Certificación Biosphere).

Con la pandemia, la adopción del teletrabajo comportó que las tecnologías de la información y la comunicación en las acciones formativas adquirieran un peso relevante. En este sentido, se programaron formaciones para dar a conocer el software Office 365 u Outlook y otros sobre ciberseguridad.

Nuevas herramientas de comunicación interna

En plena pandemia, se intensificaron las políticas de comunicación interna para facilitar la coordinación de los equipos frente al establecimiento del teletrabajo. En paralelo al desarrollo del Portal del Empleado, la Fundación se dotó de un canal corporativo en la plataforma Teams, que facilitó la distribución de mensajes y contenidos de forma inmediata. Gracias a esta herramienta, las distintas direcciones de la Fundación también pudieron establecer sus propias dinámicas de coordinación y organización interna.

Además, la entidad se dotó de un nuevo Manual de Acogida para los trabajadores, documento que resume el funcionamiento de la Fundación.

Noves mesures preventives Covid-19

Ús de les mascaretes dirigit a les empreses de serveis i visitants, al Recinte Modernista

El Servei de Prevenció de Riscos Laborals, ens fa arribar en el següent enllaç, les indicacions de l'ús de la mascareta en espais interiors del Recinte Modernista dirigit a les empreses de serveis i visitants, un cop avaluades, entre d'altres, el volum de persones que poden arribar a concentrar-se en determinats espais interiors del Recinte.

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

NORMAS LABORALES

Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión

En el marco de la promoción de la ocupación de colectivos sociales en riesgo de exclusión, la Fundación gestiona determinados servicios a través de la contratación de centros especiales de trabajo. En cuanto a la jardinería y limpieza exterior, la empresa que se hace cargo emplea a un mínimo de siete personas con algún tipo de discapacidad intelectual.

Promoción y retención del talento juvenil

La Fundación firma convenios de colaboración con universidades y centros de formación profesional para que los jóvenes estudiantes puedan realizar sus prácticas curriculares en las distintas áreas de la entidad. Una vez finalizan el período de formación, se promueve su participación en procesos de selección para facilitar que se incorporen a la plantilla.



3

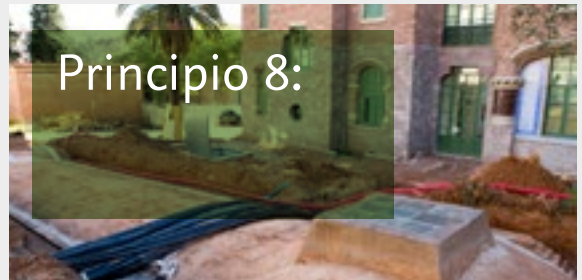
Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

MEDIO AMBIENTE



Principio 7:

Mantener un enfoque preventivo frente a los cambios ambientales.



Principio 8:

Favorecer el desarrollo de iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.



Principio 9:

Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.

En apoyo a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

MEDIO AMBIENTE

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

En sus actuaciones en el Recinto Modernista, la Fundación adopta un enfoque preventivo frente a los cambios ambientales e incorpora el uso de tecnologías responsables con el entorno natural. Esta premisa guio la reforma de los pabellones modernistas, rehabilitados según criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, y sirvió de referencia para crear y desarrollar la actividad del Comité para la Sostenibilidad. Partiendo también de esta premisa, la Política Medioambiental y Energética, publicada en 2020, pone énfasis en las medidas de protección del entorno y la asunción de acciones preventivas de la contaminación.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El compromiso de la Fundación con la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente queda patente a lo largo del proceso de rehabilitación del conjunto modernista, un esfuerzo que ha sido avalado y reconocido por varios galardones y sellos de calidad (LEED), y en el mantenimiento y gestión de los pabellones.

En esta línea de continuidad, en 2019 se constituyó el Comité para la Sostenibilidad, con la participación de tres direcciones de la Fundación y el adjunto a la Gerencia para el Recinto Modernista.

Por otra parte, la Fundación acoge en algunos de los edificios del antiguo hospital diversas organizaciones de alto impacto social que trabajan en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible. La presencia de estas entidades en el Recinto Modernista también ha facilitado que se impulsen diversas actividades y jornadas de participación ciudadana relacionadas con la sostenibilidad, los principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



PROYECTOS Y RESULTADOS

Un compromiso transversal con la sostenibilidad

Una vez constituido el Comité para la Sostenibilidad, se priorizaron las siguientes actuaciones: la redacción e implantación de un código ético, la definición de un protocolo de compra responsable, la mejora de la comu-

3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

MEDIO AMBIENTE

nicación interna, la formación hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social y el inicio de los trabajos para implementar un Sistema de Gestión Ambiental y Energética (SGAE) para obtener la doble certificación ISO 14001 y 50001.

La Fundación también hace partícipe a la ciudadanía de su compromiso con la sostenibilidad con jornadas de entrada gratuita al Recinto Modernista, como la dedicada en 2019 a difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Semana Europea para la Sostenibilidad. Esta acción fue reconocida como buena práctica por la Red Española del Pacto Mundial.

También destacan diversas acciones de sensibilización y comunicación entre el personal y proveedores externos de la Fundación, como la difusión de consejos y buenas prácticas relacionadas con la gestión sostenible del Recinto Modernista.

Turismo responsable

En el ámbito de la gestión, Sant Pau consolida su posicionamiento como espacio turístico sostenible. Después de obtener la certificación Biosphere, en 2017, el Recinto Modernista se adhirió al Compromiso para la

Sostenibilidad Turística Barcelona Biosphere en 2019, iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio y la Diputación de Barcelona que quiere favorecer la gestión sostenible de la oferta turística de la ciudad. Esta adhesión ha permitido que el Recinto Modernista sea reconocido con el sello Safe Travels del World Travel and Tourism Council, una certificación gestionada por Turismo de Barcelona que avala la aplicación de protocolos de seguridad e higiene frente a la pandemia provocada por el Covid-19.

Nuevos espacios de uso comunitario

Aparte de preservar los espacios ajardinados del conjunto monumental y su gran biodiversidad, la Fundación ha empezado a redibujar su relación urbanística con el vecindario. En 2018, el Ayuntamiento de Barcelona anunció el otorgamiento de una subvención, con cargo al Impuesto de Establecimientos Turísticos, para financiar la apertura de un nuevo vial de peatones para conectar las calles de Sant Quintí y de Cartagena. Esta actuación, a ejecutar en varias fases, hará que el entorno de Sant Pau sea un espacio permeable y facilitador de la circulación de los vecinos, que verán mejorada su movilidad a través de este nuevo corredor que se ubicará entre el Recinto Modernista y el Hospital.



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

ANTICORRUPCIÓN



Principio 10:

Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.

En apoyo a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3

Cumplimiento de los principios del Pacto Mundial

ANTICORRUPCIÓN

EL COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN

La ética y el respeto por la legislación son dos principios que fundamentan la actividad y el ejercicio profesional de todas las personas que integran la Fundación.

Además de velar por el cumplimiento de la legalidad, la institución basa en criterios de responsabilidad social cualquier tipo de relación con proveedores, clientes, colaboradores, instituciones públicas y con la sociedad en general.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Desde 2014, el Código de Buen Gobierno de la Fundación es la hoja de ruta que define los principios de actuación, obligaciones, responsabilidades, derechos y deberes de los administradores de la institución.

El documento remarca como fundamentos de la institución la integridad, diligencia y buena fe en la gestión de la institución. También prevalecen los principios de prudencia y transparencia en la inversión de patrimonio. Por lo que respecta a la contratación, se aplican criterios de no discriminación de las personas.

El buen gobierno de la entidad se alinea con los valores que inspiraron su creación hace más de 600 años.

PROYECTOS Y RESULTADOS

El Código de Buen Gobierno es la herramienta inspiradora de la fundación en materia de transparencia. Durante estos años, la institución ha seguido trabajando para implementar medidas y recomendaciones sobre transparencia para facilitar a la sociedad información veraz, objetiva, clara, actualizada, comprensible y gratuita sobre sus áreas de actuación. Por eso publica en su página web diferentes informes y resúmenes estadísticos sobre su información económica y organizativa.

La Fundación cuenta con un Programa de Cumplimiento Penal (Compliance Penal) cuyo objetivo es promover y potenciar una verdadera cultura de cumplimiento, capaz de reflejar su ética corporativa, asentar sus mecanismos de control y reducir la corrupción. Entre otras medidas, la Fundación dispone de una Unidad de Cumplimiento que vela por la normativa, así como de un sistema de gestión de recursos financieros, un canal de denuncias, un código de buen gobierno para los patronos y un código ético para los trabajadores y trabajadoras.

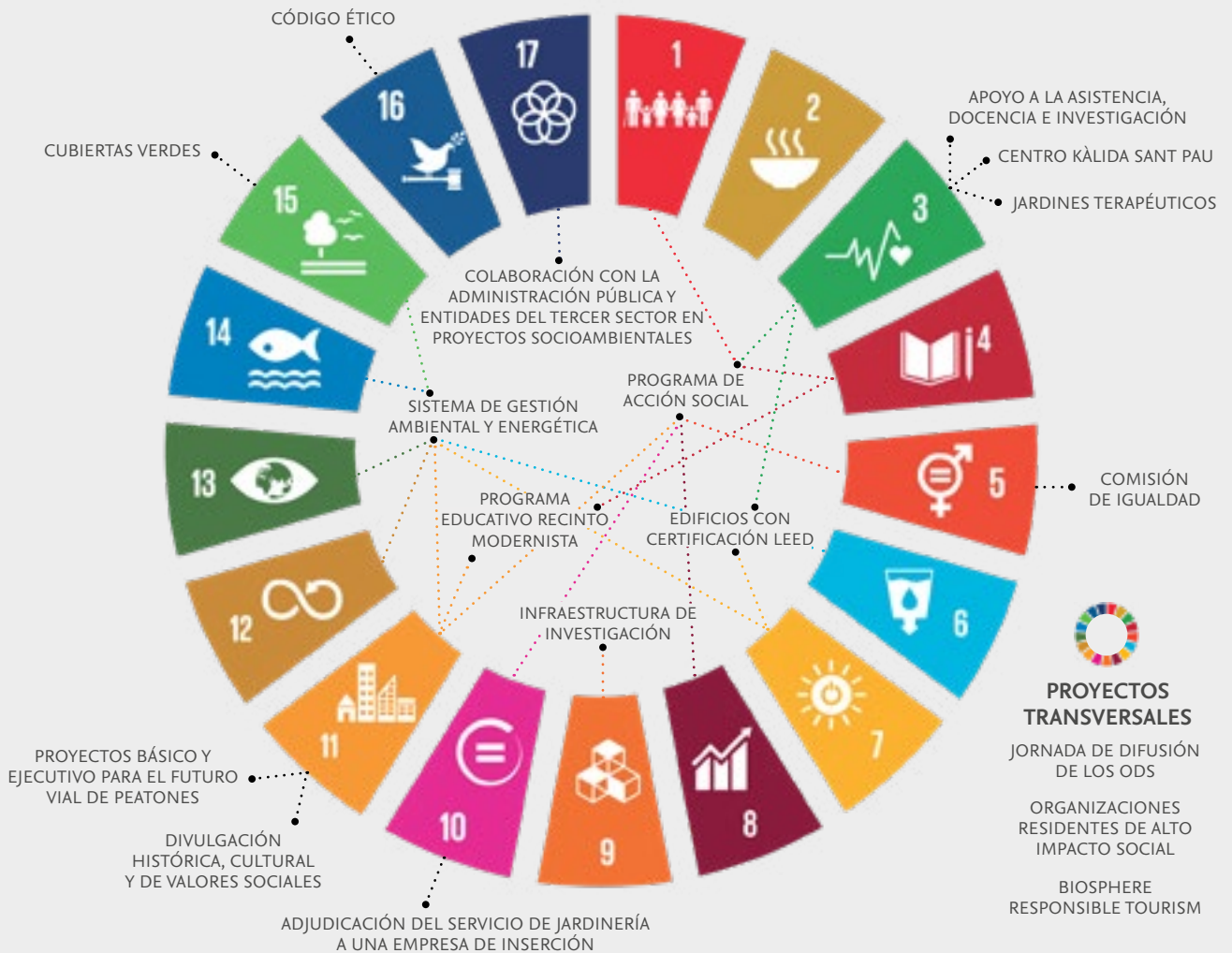


4

Actividades de apoyo a la Agenda 2030

4

Actividades de apoyo a la Agenda 2030



En coherencia con el compromiso histórico de la entidad con el bienestar de las personas, mediante su participación en el Pacto Mundial y su certificación como centro de turismo responsable Biosphere, la Fundación trabaja para avanzar en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lo hace a nivel local, estatal e internacional, a través de las acciones descritas en este informe y resumidas en este gráfico.

4

Actividades de apoyo a la Agenda 2030

APOYO AL MOVIMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL DEL PACTO MUNDIAL

La Fundación también apoya el movimiento local e internacional del Pacto Mundial mediante las siguientes líneas de acción:

- Organización de actos y eventos que sirven para difundir el compromiso de la Fundación con los principios del Pacto Mundial y el avance de los ODS.
- Participación en actividades organizadas por la red local del Pacto Mundial, como por ejemplo la asamblea anual de los socios y talleres sobre el cambio climático.
- Participación en actividades internacionales del Pacto Mundial, como el congreso “Leaders Summit” de junio de 2020.
- Participación en iniciativas especiales como la campaña “Aliados de los ODS”.
- Asociaciones con entidades del tercer sector, instituciones científicas, administraciones públicas y otros actores para realizar proyectos alineados con los fines fundacionales de la entidad y en apoyo de los principios del Pacto Mundial.





5

Retos futuros

5

Retos futuros

Con el trabajo descrito en los diferentes apartados de este informe, la Fundación establece un conjunto de prioridades futuras que se detallan a continuación:

1. Construcción del nuevo vial de peatones en el Recinto Modernista.
2. Medida de la huella de CO₂ correspondiente a las actividades de la Fundación y definición de objetivos para su reducción.
3. Aumentar la biodiversidad de los jardines y transmitir su valor a los usuarios del Recinto Modernista.
4. Certificación del Sistema de Gestión Ambiental y Energética del Recinto Modernista de cumplimiento de las normas ISO 14001 y 50001.
5. Implicación en nuevas iniciativas, campañas y plataformas locales en apoyo al desarrollo turístico sostenible en Barcelona.
6. Aumento de la visibilidad del compromiso de la institución con la sostenibilidad mediante la comunicación corporativa y actos públicos organizados con tal fin.
7. Fomento de buenas prácticas ambientales y energéticas entre el equipo de la Fundación, usuarios del Recinto Modernista y empresas proveedoras de servicios.





Fundación
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

C/ Sant Antoni Maria Claret, 167
08025 Barcelona

www.fundaciosantpau.cat



HOSPITAL DE LA
SANTA CREU I
SANT PAU
FUNDACIÓ PRIVADA